

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	1-COMPRES01-2024-IML
---	----------------	----------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de octubre del año 2024, en el local del .area de abastecimiento, ubicado en la sede central del Instituto de Medicina Legal, in sito Jr Puno N° 279 cercado de Lima, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N° 01-2024-MP-FN-JN-IMLCF-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE ANAQUEL (69) PARA EL EQUIPO FORENSE ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DEL MINISTERIO PÚBLICO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES (DE CORRESPONDER)</b>	
KARLA ELENA DEL MILAGRO SEMINARIO MELENDEZ		
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

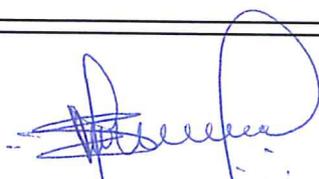
4	<b>DETALLES</b>	
<p>a través del formato del Anexo N° 0s - solicitud de cotizaciones, el OEC, previa verificación del cumplimiento de las condiciones previstas en la Directiva N° 07-2019-OSCE/CD, ha solicitado la cotización de los siguientes proveedores</p>		
<b>Nombre o razón social del postor</b>		<b>estado</b>
INVERSIONES FCG EIRL		VALIDO
VILLACOR NEGOCIOS SAC		VALIDO
SERVICIOS MULTIPLES CYL SAC		VALIDO

5	<b>DETALLES DE LAS OFERTAS</b>			
<p>En atención a la solicitud de cotización, los siguientes proveedores, a través de los formatos de Anexo N° 03 y 04 presentaron la cotización y declaración jurada:</p>				
N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	INVERSIONES FCG EIRL	VILLACOR NEGOCIOS SAC	SERVICIOS MULTIPLES CYL SAC
a.	fecha de presentación	30-Set	30-Set	30-Set
	monto cotizado	S/ 51,198.00	S/ 58,650.00	S/ 55,200.00
	plazo de entrega	5	5	5
b.	cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI	SI	SI

6	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>
INVERSIONES FCG EIRL		S/ 51,198.00

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>El Organo Encargado de las Contrataciones , otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. INVERSIONES FCG EIRL, por el monto de S/ 51,198.00</p>	

7	 KARLA ELENA DEL MILAGRO SEMINARIO MELENDEZ Jefe de Abastecimiento (e) Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	